



ACTA

5^{ta} ETAPA: ENTREVISTA APRECIACIÓN GLOBAL

PROCESO DE SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA
PROVEER EL CARGO DE ABOGADO/A COORDINADOR/A PARA EL
PROGRAMA DE DEFENSA ESPECIALIZADA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
EN MODALIDAD DE CUIDADOS ALTERNATIVOS “MI ABOGADO”
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

I. ANTECEDENTES DEL PROCESO:

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a proceso de selección de antecedentes para concurso público para cargo de Abogado/a Coordinador/a del programa de defensa especializada de niños, niñas y adolescentes en modalidad de cuidados alternativos “Mi Abogado”, Región de Antofagasta, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 710/2020 de fecha 25 de agosto de 2020.

II. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

a) Director Regional de Antofagasta de la Corporación, Abogado don Giancarlo Fontana Adasme.

b) Integrante del Comité de Selección: Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la región de Antofagasta, doña Paula García Barría.

c) Integrante del Comité de Selección: Representante de Coordinación Nacional Programa Mi Abogado, Verónica Pincheira Hill.

d) Integrante del Comité de Selección: Director Regional de Tarapacá de la Corporación, Abogado don Marcos Gómez Matus, designado en calidad de subrogante del Director Regional de Arica y Parinacota don Rodrigo Fuentes Garcés, según consta en resolución exenta N° 755/2020 de fecha 24 de septiembre de 2020.

e) Integrante del Comité de Selección: Jefe Regional de Administración General y Personas de Antofagasta don Felipe Pincheira Parada.

Se deja expresa constancia, que concurre junto a la representante de la Coordinación Nacional del Programa Mi Abogado del Departamento de Asistencia Jurídica, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, participará en calidad de observadora, la abogada doña Paulina Solís Arellano.

III. 5TA. ETAPA: ENTREVISTA APRECIACIÓN GLOBAL:

La presente etapa consiste en una Entrevista Personal a los postulantes que hubieren superado satisfactoriamente todas las etapas anteriores del proceso de selección y cuyo objetivo es poder determinar si el postulante cumple o no con las exigencias para ejercer adecuadamente el empleo conforme a los resultados de las etapas previas.

Para determinar los resultados en esta etapa se utiliza la tabla de ponderación establecida en las bases del mencionado concurso:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE FINAL	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación Global	Entrevista Personal	Muy Adecuado	40	40	15
		Adecuado	30		
		Adecuado con Observaciones	15		
		No adecuado	0		

IV. CONSTANCIA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

El Comité de Selección, deja constancia que la entrevista de apreciación global realizada a doña Marcela Briones Martínez, se llevó a efecto entre las 11:00 y las 12:00 horas del día 24 de septiembre de 2020, por video conferencia.

V. CALIFICACIÓN Y PUNTAJE OBTENIDO:

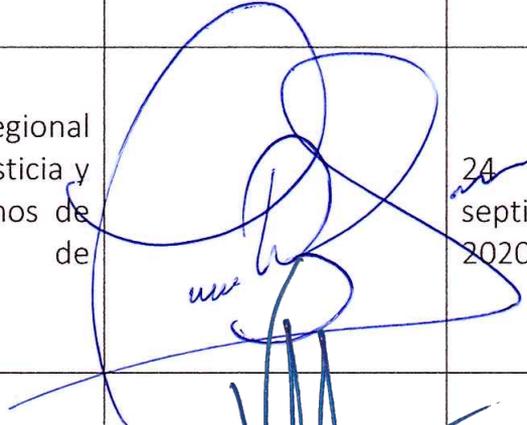
El Comité de Selección, tiene a la vista tabla de ponderación establecida en las bases del aludido concurso, acuerdan por unanimidad la siguiente calificación y puntaje:

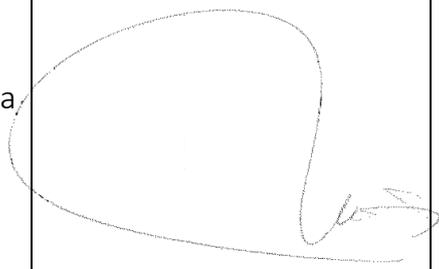
NOMBRES Y APELLIDOS	CRITERIO	PUNTAJE
Marcela Briones Martínez	Adecuada con Observaciones	15

VI. RESULTADO DE ETAPA:

Que, de acuerdo a la calificación y puntaje obtenido la postulante doña Marcela Briones Martínez, aprueba con el puntaje mínimo la presente etapa.

FIRMAN LA PRESENTE ACTA:

Nombres y Apellidos de los integrantes del comité	Cargo	Firma	Fecha
GIANCARLO FONTANA ADASME	Director Regional de Antofagasta		24 de septiembre de 2020
PAULA GARCÍA BARRÍA	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la región de Antofagasta		24 de septiembre de 2020
VERÓNICA PINCHEIRA HILL	Coordinadora Nacional Programa Mi Abogado Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		24 de septiembre de 2020

MARCOS GOMEZ MATUS	Director Regional la CAJ de Tarapacá		24 de septiembre de 2020
FELIPE PARADA PINCHEIRA	Jefe Regional de Administración General y Personal de Antofagasta		24 de septiembre de 2020